

tumulto á la puerta de la iglesia, porque españoles recién venidos habian tomado las varas del páblio, honor que los conquistadores pretendian que les era exclusivamente debido. De las palabras pasaron á las espadas y poco faltó para que la cuestion se decidiese con sangre. Por entónces cesó la controversia protestando cada parte hacer valer sus derechos, y el emperador mandó que en lo de adelante el presidente y oidores nombraran las personas que habian de desempeñar este honroso oficio, escogiéndolos entre los principales vecinos de la ciudad. En alguno de los últimos años la salida de la procesion se ha retardado por no haber quien llevase estas varas.

Si el presidente Fuenleal atendió con tan especial cuidado al bienestar de los indio-, no cuidó menos de su ilustracion. Estableció la enseñanza del latin en el colegio de Santiago, fundado para su educacion, y el P. Torquemada recuerda con gratitud que allí se formó D. Antonio Valeriano, muy aventajado en la latinidad, la que enseñó en el mismo colegio, fué gobernador de Méjico casi cuarenta años y enseñó la lengua megicana al mismo padre.

Tales fueron las tareas de D. Sebastian Ramirez de Fuenleal en los cinco años que gobernó hasta su renuncia que le fué admitida por el emperador, premiando tan relevantes méritos con el obispado de Cuenca y la presidencia de la Chancillería de Granada. Su memoria debe ser por siempre grata á los megicanos, y cuando se acaben de calmar las pasiones que por algun tiempo han dominado, su estatua

se verá entre las de los grandes benefactores de una ciudad que tanto le debió, y Puebla levantará un monumento á su ilustre fundador, en el que no dejará de ocupar digno lugar el humilde misionero, cuyo nombre y blason fué la *pobreza*, y que con sus manos venerables tomó el cordel y la escuadra para hacer la delineacion de una de las mas hermosas ciudades de la república.

El presidente Fuenleal fué dignamente remplazado por D. Antonio de Mendoza, que aunque habia sido nombrado virey desde el año de 1530, no vino á desempeñar este empleo hasta el de 1535. Proce- diendo de una de las mas ilustres familias de España, cuyos varios individuos habian obtenido los mas altos empleos de la monarquia en la Iglesia, el ejército y la diplomacia, á cuyo brillo se agregaba el de la literatura, que era como hereditario en esta casa, Mendoza realizaba la dignidad de que se le habia revestido con el lustre de su nacimiento, y todavía mas con el mérito de sus virtudes personales. El decoro que requería tan alto puesto no le hacia olvidar su natural modestia: firme en sus resoluciones, sabia templar esta firmeza con la prudencia que exigian las circunstancias: económico en su persona, lo era tambien en la administracion del tesoro público, y aunque atendía á los aumentos de este, procuraba proporcionarlos sin oprimir al pueblo, cuya felicidad fué el objeto de sus desvelos. En él comienza una série de hombres de probidad, de ilustracion, de verdadero mérito como fueron los primeros vi-

reyes, á quienes se debió el establecimiento del gobierno en todos sus ramos, y que fieles á su soberano por honor y por conciencia, si la conciencia es cosa diversa del honor bien entendido, no creian desempeñar los deberes que la confianza del monarca les imponia, sino consagrándose enteramente á promover todos los adelantos de que era susceptible el pais que se les habia encomendado. De aquí vinieron los progresos que hizo en todo la Nueva-España en pocos años, y la conducta admirable de estos funcionarios hace formar una idea muy aventajada del estado de moralidad é ilustracion que entonces tenia la alta nobleza española, pues que todos salieron de las mas ilustres casas de ella.

Esta primera época del gobierno español, que no puede considerarse bien organizado y consolidado sino hasta el establecimiento del vireinato, será materia de que me ocuparé en otra Disertacion. En la presente, con el auxilio de los documentos auténticos que he tenido á la vista, he dado toda la precision necesaria á un periodo no poco confuso de nuestra historia, y he fijado los acontecimientos que él abraza en sus respectivas fechas, en lo cual habia habido á veces inexactitud en los escritores que se han ocupado de estas materias.

Si el periodo que comprendió la anterior Disertacion, que fué desde la toma de la capital hasta la salida de Cortés para las Hibueras, nos hizo ver cuanto se hizo en tan poco tiempo, mientras Cortés pudo dar libremente vuelo á su genio y á su actividad, el

presente nos ofrece el contraste de todos los males á que da lugar la insubsistencia del gobierno, la ambicion de apoderarse de él por los medios mas reprobados, y el desenfreno de las pasiones en los que en él se hallan colocados. El nos demuestra tambien que no es la variacion de formas políticas lo que hace la prosperidad de las naciones: en diez años que transcurrieron desde la salida de Cortés para las Hibueras hasta el establecimiento del vireinato, las riendas del gobierno estuvieron en manos de diversos gobernadores, unas veces asociados varios, otras uno solo: de aquí se pasó á las audiencias, y si la primera hizo ver hasta donde puede llegar la extravagancia y la opresion, cuando la autoridad recae en hombres que, sin respeto á la religion ni á la sociedad, se entregan ciegamente á los vicios mas detestables; la segunda demostró que esa misma autoridad de que abusaron los magistrados que compusieron aquella, es la fuente de todos los bienes cuando la egercen manos puras y justificadas. Las facultades que una y otra tenian eran las mismas; igual el poder de que estaban revestidas: no se habia hecho mas que variar las personas, pero por desgracia todavía las instituciones políticas no han llegado, ni es probable que lleguen nunca, á un grado de perfeccion tal, que obliguen al que gobierna á obrar bien, por efecto de la limitacion de facultades que se le señalen, y todo será siempre efecto de las calidades personales de los individuos.

La eleccion feliz de estos es un beneficio que la

Providencia Divina reserva en sus altos secretos para dispensarlo á los pueblos, cuando quiere hacerles disfrutar aquel grado de felicidad que es posible gozar sobre la tierra, y esa misma providencia que dió al imperio romano una série de príncipes tales como Nerva, Trajano, Antonino y Marco Aurelio, para consolar al género humano de los males que sufrió bajo los mónstruos que les precedieron, dió á la Nueva-España á Fuenleal, Mendoza, y los Velascos, para que su sabiduría, su probidad, sus virtudes todas, curasen los males que causaron Salazar, Chirino, Guzman y sus compañeros, y la historia imparcial, esta justicia que todas las generaciones venideras tienen el derecho de egercer sobre las generaciones que pasaron, al mismo tiempo que consigna en los anales megicanos estos nombres á una perpetua execracion, consagra los de aquellos al aprecio y á la estimacion de todas las edades futuras, mientras la virtud sea honrada sobre la tierra.



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD
 DE LA CIUDAD DE MEXICO
 MEXICO, A N O 1881

1ª Audiencia.

1
mo de quina

2
llir. D.
de lo adllo

3
o puz. lido

2ª Audiencia.

1
eps s
2
firmas

2
Alfonso
Salinas

3
mat. o. n. o. s.

1º Virey.

1
llian
aynot

2
anton.
se mendosa

3
Bicazopa

APENDICE PRIMERO.

NOTICIA

ESTAMPAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO

BIOGRAFIA DE LOS PERSONAJES

QUE REPRESENTAN LOS RETRATOS.

1811

APENDICE PRIMERO.

APENDICE PRIMERO.

NOTICIA DE LAS ESTAMPAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO
Y BIOGRAFIA DE LOS PERSONAJES QUE REPRESENTAN
LOS RETRATOS.

I.

LA REINA DOÑA ISABEL LA CATOLICA.

El retrato de esta princesa que va al frente de la primera disertacion, es tomado del que publicó la Academia de la Historia con el elogio de la misma, escrito por el Sr. Clemencin y que con ilustraciones muy importantes salió á luz el año de 1821 en tomo separado, y forma tambien el sexto de las memorias de la citada Academia. Del mismo sacó el Sr. Prescott el que puso al principio de su obra, y el que ahora se publica va ajustado al tamaño de su cópia. El cuadro original se conserva en el palacio de Madrid, y la circunstancia de llevar la reina al cuello las veneras de las tres órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara, manifiesta que se pintó despues de la reunion de los grandes maestrazgos á la corona.

Este mismo retrato se habia publicado ya en esta capital, pero haciendo de él una aplicacion singular.